

# La EMA autoriza la vacuna Nuvaxovid para los menores de 12 a 17 años

27/06/2022

La [European Medicines Agency](#) (EMA) ha recomendado la autorización de la extensión de las indicaciones de empleo de la vacuna Nuvaxovid para los de 12 a 17 años, lo que supone que el preparado podrá emplearse a partir de los 12 años. Recordemos que, hasta esta decisión, solo tenía indicación para los de 18 o más años. El esquema de vacunación es similar, con dos dosis y una separación de tres semanas.

Para la ampliación, la EMA estudió a 2200 niños de esa franja de edad y los datos mostraron una respuesta de anticuerpos neutralizantes frente a la variante delta dominante en el tiempo del ensayo similar a la encontrada en los de 18 a 25 años. La eficacia llegó al 80% en evitar la enfermedad sintomática. Los efectos adversos también fueron similares.